AYUNTAMIENTO DE MALAGA. GERENCIA MUNI-		AYUNTAMIENTO DE CALA (HUELVA)	
CIPAL DE URBANISMO	6.108	Anuncio. (PP. 2052/93).	6.110
Anuncio. (PP. 1753/93).	0.106	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	
Anuncio. (PP. 1756/93).	6.108	Edicto. (PP. 1800/93).	6.110
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		AYUNTAMIENTO DE UTRERA	
Edicto relativo a la aprobación definitivo del modificado del Plan Especial de Reforma Interior del Núcleo Nuestra		Anuncio. (PP. 1867/93).	6.110
Señora de los Reyes. (PP. 1847/93).	6.108	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		Anuncio. (PP. 1924/93),	6.110
Edicto. (PP. 1869/93).	6.109	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE (GRANADA)	
Edicto. (PP. 1870/93).	6.109	Anuncio de bases.	6.110
AYUNTAMIENTO DE GRANADA		IB MIXTO CURA VALERA	
Edicto. (PP. 1891/93).	6.109	Anuncio de extravío de título de BUP. (PP. 1993/93).	6.120
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA		CP. LAS FLORES	
Edicto. (PP. 1902/93).	6.109		
AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERIA)		Anuncio de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1727/93).	6.120
Anuncio. IPP. 1928/93).	6.109	CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS ECCA	
AYUNTAMIENTO DE CADIZ		Anuncio de extrovio de título de Graduado Escolar. (PP. 1871/93).	6.120
Aprobación inicial del proyecto de urbanización Cuartel Varela. (PP. 1944/93).	6.109	COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	
AYUNTAMIENTO DE OSUNA		Anuncio de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2002/93).	6.120
Anuncio. (PP. 2014/93).	6.110	CONSORCIO ESCUELA DE LA MADERA DE ENCINAS	
AYUNTAMIENTO DE UTRERA		REALES	
Anuncio. (PP. 2046/93).	6.110	Anuncio. (PP. 1933/93).	6.120
		•	

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE SALUD

EDICTO de 30 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, sobre notificación de incoación de expediente disciplinario.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA

Edicto de 2 de junio de 1993, del Hospital Universitario Reino Solía de Córdoba, sobre notificación de incoación de expediente disciplinario a Don Antonio Lebrón Herrera.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones para localizar a Don Antonio Lebrón Herrera, Celador de plantilla de este Hospital que se encuentra en ignorado paradero, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en el ort. 59.4 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se le notifica que por providencia de 1 de junio de 1993, se ha acordado incoarle Expediente Disciplinario núm. 2/93, por presunta falta injustificada de asistencia al trabajo desde el día 27 de enero de 1992, concediéndole el plazo de siete días hábiles a partir de la publicación del presente Edicto, al objeto de que comparezca en la Unidad Disciplinaria de este Hospital alegando cuanto en su descargo

estime oportuno y proponiendo las pruebas cuya práctica interese, de conformidad con lo dispuesto en el art. 69,7 del Estatuto de Personal no Sanitario.

Asimismo se le comunica que en el citado Expediente ha sido nombrado Instructor D. Luis R. Poveda Morata, y Secretoria Doña Pilar Romero Medina, a efectos de pasible recusación, de acuerdo con el ort. 29 de la Ley 30/92.

Sevilla, 30 de junio de 1993. – El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Benjumea Rodríguez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorodo, ha resuelto nombrar ol Dr. D. Santiago Benjumeo Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Areo de Conocimiento de «Psicologío Básico», adscrita ol Departomento de «Psicología Evolutiva y de la Educoción, Básica y Metodolagía».

Sevilla, 12 de abril de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de lo Universidad de Sevillo, por la que se nombro, en virtud de concurso, o don Pedro José González García, Profesar Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 (BOE de 6 de mayo) y de acuerdo con la que establece la Ley 11/1983, de 25 de agasto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Pedro José González García, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departomento de «Escultura e Historia de los Artes Plásticas».

Sevilla, 14 de junio de 1993.— El Rector, Juon Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Alcalde Pecera, Profesor Titular de Escuelo Universitaria.

Visto lo propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 (BOE de 6 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Francisco Alcalde Pecera, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería de Diseño».

Sevilla, 14 de junio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 17 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Adolfo Ignocio Moreno-Ventas Bravo, Profesor Titulor de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Petrología y Geoquímica», convacada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 10 de abril de 1992 (BOE de 6 de mayo) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el art° 162 de las Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar al Dr. D. Adolfo Ignacio Moreno-Ventas Bravo, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de «Geología y Minería», para impartir docencia en Petrología Ignea y Metamórfica en la Facultad de Ciencias Experimentales en Huelva (art°s 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art° 8 de los Estatutos de la Universidad

de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas o lo Universidad en el art° 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por los boses establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 17 de junio de 1993.— El Rector, Juon Romón Medino Precioso.

RESOLUCION de 17 de junio de 1993, de lo Universidad de Sevilla, por lo que se nombro, en virtud de concurso, o don Angel Aguallo Avilés, Profesor Titulor de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrado para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecho 10 de abril de 1992 IBOE de 6 de moyol y de ocuerdo can lo que establece la Ley 11/1983, de 25 dé agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Angel Aguollo Avilés, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de «Derecho Constitucional y Financiero».

Sevilla, 17 de junio de 1993. – El Rector, Juan Romón Medina Precioso.

RESOLUCION de 17 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Jaaquín Barrios Casares, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrado para juzgar el concurso convocada por Resolución de esto Universidad de fecha 10 de abril de 1992 (BOE de 6 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Manuel Joaquín Barrios Casares, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamenta de «Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia».

Sevilla, 17 de junio de 1993. — El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MILIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de junio 293, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se publico el ocuerdo de fecha 1 de abril de la Instructora del expediente sancionador que se cita.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo previsto en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, resuelve hacer pública el acuerda de fecha 1 de abril de la instructora que figura como anexo a la presente disposición, para que sirvo de notificación a Don Manuel Gorcío Carrosco, con domicilio desconocido en la actualidad.

Sevilla, 1 de junio de 1993.- El Delegado.

ANEXO

Raquel Crespo Maza, Instructora del Expediente Sancionador que se sigue par la Dirección General de Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a Don Manuel García Carrasco, por presunta infracción de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español,

Én ejercicio de las facultades que le confiere el art. 136.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de

1958,

Habiendo resultado infructuosa la notificación del Pliego de